

January 2001

Impacto del programa de externado de la Facultad de Optometría

Julio Enrique Cuartas Ochoa

Universidad de La Salle, Bogotá, jcuartas@venus.uanarino.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Cuartas Ochoa, J. E. (2001). Impacto del programa de externado de la Facultad de Optometría. Revista de la Universidad de La Salle, (31), 45-50.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

IMPACTO DEL PROGRAMA DE EXTERNADO DE LA FACULTAD DE OPTOMETRÍA

Julio Enrique Cuartas Ochoa

Médico Salubrista Epidemiólogo

Coordinador de Externado

Facultad de Optometría

Universidad de La Salle

jcuartas@venus.uanarino.edu.co

En el presente artículo se presentan los diferentes aspectos positivos que se derivan de la relación docente asistencial, con beneficio tanto para la entidad formadora de recurso humano, como para la institución prestadora de servicios de salud que pueden concretarse en cuatro grandes aspectos como son el social, el académico, el asistencial y el de productividad.

En el aspecto social se puede establecer que al unirse la Universidad con entidades de servicios, cuya población objeto es fundamentalmente la de menores recursos, se logra un importante efecto sobre el nivel de salud de dicha población.



En el aspecto académico, se resalta cómo la presencia de la Universidad no solo mejora la imagen de las entidades prestadoras sino también se constituye en un estímulo para el mejoramiento de la calidad de los servicios prestados y del recurso humano propio de la Institución.

En cuanto a lo asistencial, se destaca la mayor cobertura lograda sobre la población, al disponerse de mano de obra calificada, adicional al personal de planta de la Institución.

En lo referente a productividad, es claro que la alianza Hospital - Universidad conlleva beneficios mutuos, al mejorarse el número de pacientes atendidos en el primero y racionalizarse los gastos académicos en la segunda.

En el estudio de las Ciencias de la Salud tiene particular importancia el hecho de que los estudiantes vayan poniendo en práctica los conocimientos que han adquirido, y esta es la razón por la cual el diseño curricular de la carrera de Optometría prevé una aproximación paulatina del estudiante al paciente, lo cual se realiza plenamente al llegar a éste a X semestre cuando en desarrollo de su externado se desplaza a un hospital o institución prestadora de servicios de salud con el fin de tener un mayor acercamiento a la práctica de su profesión de Optómetra.

Allí, en el marco de un convenio docente asistencial y dentro de un proceso de delegación paulatina de actividades, realiza atención a pacientes, adelanta labores de promoción y prevención, desarrolla el Plan de atención Básica en Salud Visual, practica prediagnósticos o tamizaje visual en grupos especiales, tales como escuelas y colegios, y participa activamente en actividades de tipo científico y de capacitación a varios niveles, organizadas por la institución.

La relación docente asistencial se constituye así en el vínculo para articular de manera armónica las acciones de las instituciones educativas con las asistenciales que brindan las instituciones que prestan servicios de Salud. De esta manera se cumple con la función social de ofrecer atención en salud a la comunidad, conjuntamente con la formación del recurso humano que se encuentra cursando programas de pregrado o de postgrado en el área de la salud, garantizando tanto la excelencia

académica en la formación de los estudiantes, como la prestación de un óptimo servicio de atención en salud a los usuarios.

Podemos entonces precisar que la relación docente asistencial en general y el desarrollo del Externado en Optometría en particular, tienen impacto en los sectores de salud y educación en cuatro grandes aspectos como son el social, el académico, el asistencial y el económico.

IMPACTO SOCIAL

Dentro de las políticas de la Facultad para la selección de los sitios en que los estudiantes realizan su externado, se ha establecido que sean preferencialmente instituciones oficiales o en su defecto entidades privadas sin ánimo de lucro, lo cual asegura que el servicio brindado llegue principalmente a la población de menores recursos, que suele ser usuaria habitual de éste tipo de servicios.

Complementariamente, al crearse nuevos campos de acción para el Optómetra, se amplían las posibilidades de vinculación laboral de los futuros egresados y de las nuevas promociones de Optómetras.

De otra parte, al darse a conocer la Optometría en las áreas urbana y rural de nuestro país, la población es consciente del beneficio que se deriva de este tipo de servicio, lo cual va a favorecer preferencialmente y de acuerdo con las políticas gubernamentales actuales, a la población escolar y a las personas de la tercera edad.

IMPACTO ACADÉMICO

Al crearse en los estudiantes una mejor conciencia, tanto sobre la problemática visual predominante como sobre la necesidad de su diagnóstico y manejo en nuestro medio,

La relación docente asistencial se constituye en el vínculo para articular de manera armónica las acciones de las instituciones educativas con las asistenciales que brindan las instituciones que prestan servicios de Salud.



se asegura un óptimo desempeño del futuro profesional egresado de la Facultad de Optometría de la Universidad de La Salle.

Cuando el estudiante efectúa el manejo y cuidado integral del paciente en lo referente a promoción de la salud, prevención de la enfermedad, tratamiento específico y rehabilitación de las secuelas, complementa el proceso académico adelantado directamente por la Universidad hasta el Noveno Semestre de la Carrera.

Además, se considera que la presencia de estudiantes en la institución de servicios, puede estimular el desarrollo de aquellas investigaciones que sean de interés para la institución, teniendo en cuenta tanto sus políticas internas como las prioridades definidas en este campo.

El estudiante recibe, además de la complementación académica mencionada, información operativa sobre el manejo administrativo de la institución, sobre los procesos relacionados con la atención del paciente y sobre la importancia que tiene actualmente un adecuado sistema de información, en el buen desempeño de las labores asistenciales

IMPACTO ASISTENCIAL

La labor adelantada por los estudiantes mejora la productividad en los servicios básicos de Optometría en las instituciones prestadoras que se vinculan al programa, lo cual conlleva a un mejoramiento de la cobertura obtenida por la institución, lográndose de ésta manera llegar a una mayor proporción de la población que le corresponde atender, mejorándose así la cobertura obtenida en estos servicios.

Por otra parte, el compromiso docente conlleva a que el personal asistencial realice actividades de actualización y estudio permanente, con miras a responder satisfactoriamente



ante la exigencia de los estudiantes en formación, lo cual trae como consecuencia necesaria un mejoramiento significativo en la calidad de los servicios brindados.

Además, es corriente que una vez que el estudiante se ha incorporado al proceso de prestación del servicio, esté en condiciones de elaborar propuestas y de presentar iniciativas para el mejoramiento del mismo en aspectos tales como dotación de equipos, organización administrativa, ampliación de servicios, etc.

Finalmente, es claro que el desarrollar actividad docente universitaria mejora de manera significativa la imagen institucional de la entidad prestadora de servicios

IMPACTO EN PRODUCTIVIDAD

El mejoramiento de la productividad mencionada en el párrafo anterior se traduce necesariamente en un impacto positivo para la institución hospitalaria, ya que se generan ingresos adicionales, que van a contribuir al equilibrio económico tan necesario en cualquier entidad y particularmente en el sector salud, el cual viene afrontando una crisis de grandes proporciones en este aspecto.

Además, los costos en que se incurre con motivo del convenio, consisten generalmente en el transporte, la alimentación y el alojamiento del estudiante, disponiendo a cambio, de mano de obra calificada para la prestación de los servicios de atención optométrica.

También para la Universidad, la relación docente asistencial se traduce en una racionalización importante en costos operativos, ya que durante el semestre de externado los estudiantes sólo requieren de un apoyo tipo asesoría, la cual es brindada con recurso humano de la entidad prestadora de servicios, a través de personal asistencial. Además, es esta última la que asume los costos

El estudiante tiene la incomparable oportunidad de conocer la real situación de salud de los colombianos, de acercarse a la operación cotidiana de una entidad de servicios de salud y de ponerse a prueba como futuro profesional de la salud.

relacionados con la dotación de los consultorios y la adquisición de los equipos e insumos necesarios para la puesta en marcha de los servicios de optometría y de salud visual.

Es innegable el beneficio mutuo que se deriva de los convenios docente-asistenciales, ya que los servicios educativos se refuerzan con las potencialidades de recursos y de cobertura que tienen las entidades de salud y los hospitales acceden a oportunidades de mejoramiento de su propio recurso humano y tecnológico, gracias al apoyo que en estos campos brindan las entidades formadoras.

Pero también es preciso mencionar a la comunidad usuaria, pues como resultado de dicha alianza se dispone de más y de mejores servicios de salud, lo cual va a redundar en un mejoramiento importante de las condiciones de vida de la misma.

Complementariamente, cabe destacar al estudiante quien merced a dicha alianza, tiene la incomparable oportunidad de conocer la real situación de salud de los colombianos, de acercarse a la operación cotidiana de una entidad de servicios de salud y, finalmente, de ponerse a prueba como futuro profesional de la salud, quien tiene la gran responsabilidad de aportar soluciones a esta problemática. 📖